

Desde abril el sector controla las mesas de ambas corporaciones del Congreso, lo cual había generado proyecciones: El "criterio de realidad" que ha forzado a la oposición a adecuar sus expectativas en la Cámara

Esta semana, el sector debió apurar un proyecto que solo sanciona a los ciudadanos que no voten, dejando fuera de la multa a los extranjeros avecindados, tal como pretendían en la derecha.

JUAN PABLO GUZMÁN

Cuando a inicios de abril el diputado de RN José Miguel Castro se impuso como presidente de la Cámara, las expectativas en la oposición eran altas. Tras tensas semanas para la elección de las mesas de las corporaciones —y aun cuando en el Senado la carta del sector no era Manuel José Ossandón (RN), quien se terminó imponiendo con apoyo del oficialismo—, el desenlace terminó siendo favorable para las fuerzas contrarias al Gobierno.

Por esos días se hablaba de la importancia del hito en un año electoral pues, decían, permitiría controlar la agenda y tramitación de proyectos clave con incidencia en los comicios de noviembre.

Sin embargo, con el paso de los meses dichas expectativas se han visto reducidas. Primero fueron las vicepresidencias de la Cámara, las cuales quedaron en manos de los congresistas con los cuales había pactado el oficialismo en 2024, quienes no renunciaron.

Luego, lo sucedido con el proyecto de las sanciones a quienes no voten, en donde Chile Vamos sorprendió poniéndole prioridad a una moción parlamentaria de 2019 que solo afecta a los ciudadanos y no a los extranjeros avecindados con más de cinco años de residencia, es para algunos una muestra de eso.

Y es que la comisión de Gobier-

LAS TRES PRINCIPALES COMISIONES QUE PRESIDEN

■ **COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN:** Dicha instancia, en la cual se discute el proyecto de reforma al sistema político, está liderada desde mayo por Jorge Alessandri (UDI), aunque la oposición no tiene mayoría.

■ **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Una instancia que se ha vuelto clave en este período legislativo, dado que pasan los proyectos para enfrentar la crisis delictual, está liderada por el diputado Cristián Araya (P. Republicano) desde inicios de julio.

■ **COMISIÓN DE DEFENSA:** La instancia que es presidida por el diputado Enrique Lee (ind.-PSC) ha tenido un activo rol por el caso de narcotráfico que involucra presuntamente a exfuncionarios de la FACH.

no Interior, presidida por el diputado Rubén Oyarzo (ind.-P. Radical), no ha puesto en tabla la iniciativa despachada por el Senado en primer trámite legislativo que sí sanciona a todos los votantes y, en cambio, se aprobó la mencionada propuesta.



Aunque la oposición apostaba a quedarse con el control total de la mesa, los vicepresidentes Eric Aedo (DC) y Gaspar Rivas (ind.) optaron por no renunciar al cargo cuando ganó Castro.

Aunque en Chile Vamos defienden que Castro utilizó las facultades con las que cuenta al convocar una sesión especial para apurar la iniciativa que hoy genera más consenso, la cual tendrá lugar el próximo lunes, lo cierto es que las limitaciones que tiene la mesa la admitió el propio diputado esta semana.

"El que tengo la potestad para ponerlo en tabla es este, el otro está en la comisión de Gobierno y esos tiempos no los manejo yo, sino el presidente de la comisión", aseguró.

Si bien el presidente de la Cámara tiene las atribuciones para poner los proyectos en tabla que se discuten en sala, o convocar se-

siones especiales para debatir alguno en específico, en las comisiones la oposición dista de tener el control. Actualmente solo controlan tres de las cuales se suelen considerar más importantes: Constitución, Seguridad Ciudadana y Defensa (ver dato clave).

Es algo que también reconoció el jefe de bancada del P. Republicano, Cristián Araya. "Lamentablemente no contamos con las mayorías en el Congreso para poder tener la alternativa que nos gustaría (...). Debemos tener un criterio de realidad".

En tanto, el diputado Jorge Alessandri (UDI), quien era la otra carta de Chile Vamos para presidir la Cámara este año, explica que

"tenemos una mayoría muy frágil (...). Yo siempre he dicho, hay temas que nos unen como seguridad o listas de espera, pero esa mayoría que te sirve para ganar la testera no te sirve para ganar todos los proyectos".

Además, defiende el trabajo de Castro, el cual califica como "bueno", ya que "no solo convocó a la sesión especial, sino que también está trabajando el tema de los votos".

¿Y la reforma al sistema político?

Un temor que hay en el sector es que también haya que aplicar este "criterio de realidad" al pro-

“Hay temas que nos unen como seguridad o listas de espera, pero esa mayoría que te sirve para ganar la testera no te sirve para ganar todos los proyectos”.

JORGE ALESSANDRI
 DIPUTADO UDI

yecto de reforma al sistema político, iniciativa despachada por el Senado el mismo día en que se envió el de las sanciones a quienes no sufraguen.

Sin embargo, en este caso la oposición cuenta con la ventaja de que su discusión se está dando en la comisión de Constitución, la cual está presidida por Alessandri, quien ha aumentado las sesiones semanales con el objetivo de tratar de despachar el proyecto antes de agosto. Pese a ello, la cantidad de partidos que se podrían ver afectados si se aprueba reduciría la posibilidad de una tramitación legislativa sencilla, se reconoce.

"Yo creo que son situaciones distintas. La reforma al sistema político viene con apoyo de partidos suficientes para ser aprobada si suma del PS al P. Republicano, pero creo que hay que dar la pelea en las dos. Son votaciones que van juntas", comenta el presidente de la comisión.

En caso de que se envíe a la sala, el jefe de bancada de RN, Miguel Mellado, explica que Castro podría utilizar la misma facultad que aplicó en esta ocasión para ponerlo en tabla en una sesión especial, si es que el Gobierno no le pone urgencia.